CONSORCIO INTEROLIMPICO CC
NIT: 902.016.384-5

CICC-078-2026

Bogotá, 07 de abril de 2026

Señores:
CONSORCIO ING BPC-HABIT
Ant. Ing. Elton Jhon Fonseca Fuentes
Representante Legal.
consorcioingbpchabitat@gmail.com
Bogotá D.C

Referencia: *Contrato 1329 de 2025. Interventoría integral a la factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público, en el marco de la estrategia Revitaliza Tu Barrio, en los polígonos priorizados por la Secretaría Distrital de Hábitat. Grupo 6.*

Asunto: Comunicado de apremio No entrega de productos Fase 1 (Etapa 1) – Componente de vías.

Respetados señores,

En el marco del contrato cuyo objeto es *"Realizar la factibilidad, los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras de espacio público…"*, suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, y en ejercicio de las funciones de seguimiento y control técnico, me permito emitir el presente COMUNICADO DE APREMIO, con fundamento en lo siguiente:

1. **Incumplimiento en el plazo contractual**

De acuerdo con la programación establecida, la fecha límite para la entrega de los productos correspondientes a la Fase 1 – Factibilidad (Etapa 1) fue el día 31 de marzo de 2026.

A la fecha del presente comunicado, han transcurrido 7 (siete) días calendario desde el vencimiento del plazo, sin que el contratista haya dado cumplimiento a dicha obligación.

2. **Incumplimiento total de la obligación contractual**

Se deja constancia que, a la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de ningún producto correspondiente a la Fase 1 – Factibilidad para revisión por parte de la interventoría, en lo relacionado con los componentes de:

- Diseño geométrico vial
- Pavimentos

Esta situación configura un incumplimiento total de las obligaciones contractuales, en tanto no se ha evidenciado avance verificable ni cumplimiento parcial de los entregables exigidos en la fase 1 etapa 1, los cuales son los siguientes.

Componente de Pavimentos

- Informe de recopilación de información, plan de exploración y metodología
- Inventario y diagnóstico preliminar de la infraestructura
- Diagnóstico de la condición de pavimentos
- Estudio geotécnico para pavimentos
- Metodología de diseño y evaluación de tipologías

Componente de Geometría Vial y Movilidad

- Recopilación y análisis de información (RAI)
- Metodologías de estudio aprobadas
- Levantamientos de campo
- Diagnóstico de movilidad y seguridad vial
- Definición de criterios de diseño geométrico

3. Incumplimiento de los requisitos técnicos contractuales

Se recuerda que la Fase 1 exige la entrega integral de los productos técnicos definidos en los anexos y apéndices del contrato, cuya aprobación es requisito para su reconocimiento y pago.

Particularmente, el contratista debía presentar los estudios, diagnósticos, metodologías y demás insumos técnicos requeridos para los componentes de vías y pavimentos.

4. Afectación al contrato

El incumplimiento total en la entrega de productos:

- Impide el ejercicio de revisión y control por parte de la interventoría
- Bloquea el proceso de aprobación ante la SDHT
- Retrasa de manera crítica el desarrollo del contrato
- Compromete el cumplimiento del plazo global del mismo

5. Requerimiento perentorio

En virtud de lo anterior, se requiere de manera inmediata y perentoria al contratista para que:

- Proceda con la entrega inmediata, completa y conforme de la totalidad de los productos de la Fase 1 – Factibilidad.

- Garantice el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en los documentos contractuales.

Dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir del recibo del presente comunicado.
.

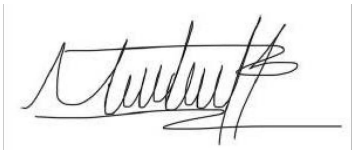
5. Advertencia de acciones contractuales

Se advierte que el incumplimiento evidenciado, tanto en plazo como en la no entrega de productos, podrá dar lugar a:

- La imposición de multas por incumplimiento contractual
- El inicio de proceso administrativo sancionatorio
- La aplicación de las cláusulas excepcionales del contrato

Lo anterior, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar.

Cordialmente,



MIGUEL GEOVANNY TORRES BURGOS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORÍA CC
Elaboró: MGTB **Reviso:** CCBJ **Aprobó:** MGTB
Anexo: Lo enunciado en (N/A) folios, Archivo PDF
Copia: Eber Enrique Acuña Cuadrado - **director de obra -** eberacu1@gmail.com**,**
Jesús Alberto Cerchiaro - **Gerente** -betocerchar@hotmail.com
Ana María Patiño Duran - **Apoyo a la Supervisión -** ana.patino@habitatbogota.gov.co
Lizeth Katherine Bermúdez Gómez - **Apoyo técnico** - lizeth.bermudez@habitatbogota.gov.co
RR ☒ **I** ☐ **A** ☐